



su retrato.

Así lo acuerda el Ayuntamiento por unanimidad, y que, debiendo ser dicho retrato una obra de arte, ejecutada por un pintor murciano, se encargue su ejecución al eminente y laureado, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando Don Genaro Hernandez Amores.

Con tal adición fué aprobada el acta en votación unánime.



Lectura de los Boletines Oficiales en los que aparece consignado el contingente provincial señalado en esta Ciudad.

Oficiarse la lectura de los Boletines Oficiales los números del doscientos Cuarenta al doscientos cincuenta y cinco correspondientes a los días siete del actual al que cursa, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contiene, y muy particularmente de que la Cantidad o Cupo para contingente provincial, que se ha señalado a esta Ciudad para el año mil ochocientos noventa y dos a mil ochocientos noventa y tres, es de ciento setenta y tres mil quinientas cincuenta y nueve pesetas con cincuenta y ocho céntimos, según relación que aparece inserta en el número doscientos cuarenta y uno de dicho Diario Oficial.

El Sr. Gobernador me suplico haber intervenido al Sr. Jefe de Distrito tal el resultado de los montes de St. Catalina

Quedo enterado el Ayuntamiento de que el Sr. Gobernador Civil con fecha Cuatro del actual

